



F. J. LLANA NIETO  
C-LM

En el Registro del Ministerio de Economía sólo hay inscritas dos enseñas castellano-manchegas

## La ley de franquiciadores no acaba con el descontrol del sector

Las cinco cadenas "oficiales" de Castilla-La Mancha tienen previsto abrir un total de 53 nuevos establecimientos franquiciados

La entrada en vigor del Real Decreto 2485/1998 de 13 de noviembre, que regulaba el Registro de Franquiciadores en el que todas las enseñas estaban obligadas desde ese momento a inscribirse no ha cumplido con las expectativas creadas y, lejos de contribuir a la regulación del sector, ha sembrado mayor incertidumbre. Así, según datos facilitados por el Ministerio de Economía a finales del pasado mes de septiembre estaban inscritas en este Registro sólo dos enseñas castellano-manchegas: Cracker Jack (Albacete) y West Original (Ciudad Real).

Sin embargo, sólo esta última está integrada en la Asociación de Franquiciadores Asociados de Castilla-La Mancha (FACAM), que se constituyó en mayo de 1999 precisamente para cubrir un hueco en el sector de la franquicia dentro de la región, y que está compuesta por otros tres franquiciadores más: La Repro (Cuenca), Bodegas Galiana (Ciudad Real) y Kitchen-Puzzle (Toledo).

Todas estas cadenas suman un total de 71 establecimientos, de los que diez son propios y 61 se explotan en régimen de franquicia. A esta cantidad habrá que sumar otras tres tiendas más que Kitchen Puzzle tiene previsto abrir antes de que finalice el año.

La utilización de la figura de la franquicia como medio de expansión empresarial va a permitir a estas cinco enseñas castellano-manchegas aumentar su presencia en el territorio nacional con cincuenta y tres establecimientos franquiciados más a lo largo del próximo año. Así, Kitchen Puzzle prevé abrir 20 nuevas tiendas; Bodegas Galiana y West Original, diez cada una; La Repro, ocho; y Cracker Jack, cinco.

FRANQUICIADORES DE CASTILLA-LA MANCHA	
<b>KITCHEN-PUZZLE</b>	
*Denominación:	Kitchen-Puzzle
*Ciudad:	Talavera de la Reina (Toledo)
*Sector:	Comercio
*Establecimientos propios	1
*Establecimientos en franquicia	4
*Inversión total:	7.000.000 ptas.
*Población mínima	50.000 habitantes
<b>WEST ORIGINAL</b>	
*Denominación:	West Original
*Ciudad:	Montiel (Ciudad Real)
*Sector:	Confección
*Establecimientos propios	5
*Establecimientos en franquicia	9
*Inversión total:	5.000.000 ptas.
*Población mínima	25.000 habitantes
<b>CRACKER JACK</b>	
*Denominación:	Game Shop
*Ciudad:	Albacete
*Sector:	Videojuegos
*Establecimientos propios	2
*Establecimientos en franquicia	25
*Inversión total:	6.000.000 ptas.
*Población mínima	50.000 habitantes
<b>BODEGAS GALIANA</b>	
*Denominación:	Bodegas Galiana
*Ciudad:	Ciudad Real
*Sector:	Alimentación
*Establecimientos propios	3
*Establecimientos en franquicia	15
*Inversión total:	20.000.000 ptas.
*Población mínima	50.000 habitantes
<b>LA REPRO</b>	
*Denominación:	La Repro
*Ciudad:	Cuenca
*Sector:	Informática y fotocopiadoras
*Establecimientos propios	2
*Establecimientos en franquicia	8
*Inversión total:	1.000.000 ptas.
*Población mínima	5.000 habitantes

Resulta significativo que todos estos franquiciadores afirman que ya han enviado la documentación oportuna para inscribirse en el registro nacional, aunque algunos, como el responsable del departamento de marketing de Kitchen Puzzle, Javier León, considera que éste no sirve prácticamente para nada. "Mucha gente -afirma- no se ha registrado aún porque duda de su efectividad, aunque considero

necesaria la existencia de un registro a nivel nacional para regular el sector". Los planes de expansión de esta franquicia (la segunda más importante de España en muebles de cocina) comprenden las zonas geográficas más próximas a Castilla-La Mancha, como Madrid o Plasencia.

El responsable del departamento de franquicias de Game Shop (Cracker Jack), Pedro Rufino

también coincide en afirmar la escasa información que hay actualmente en el mercado de las franquicias, "que está todavía muy verde, a pesar de ser

una fórmula de expansión extraordinaria". Esta empresa albacetense comenzó a funcionar hace ahora ocho años, aunque hasta 1996 no franquició

su primer establecimiento dedicado a la venta de videojuegos. Entre los objetivos de cara al próximo año se encuentra la apertura de cinco establecimientos, "ya que pretendemos consolidar las tiendas que tenemos abiertas y ser más selectivos a la hora de franquiciar", afirma Pedro Rufino.

Desde su punto de vista, el registro de franquiciadores es fundamental para evitar que haya fraude y delimitar qué firmas son realmente una franquicia y cuáles utilizan otras formas para comercializar sus productos".

Dentro de los franquiciadores de Castilla-La Mancha, Bodegas Galiana es la que presenta un proyecto de expansión más ambicioso, ya que prevé tener abiertos cien establecimientos franquiciados en el 2005. Sin embargo, de cara al próximo año tan sólo abrirá diez, "ya que el sector de la alimentación es muy complicado y preferimos consolidar las franquicias que tenemos", afirma la directora de expansión, Antonia Toledano.

Para la responsable de este departamento de Bodegas Galiana, la creación de un registro autonómico de franquiciadores permitiría tener un mayor control sobre este sector, "algo que sólo se conseguiría -afirma- si se coloca al frente del mismo a una persona profesional y no como ocurre en estos momentos con el registro nacional".

### JOSE MANUEL BRESO, PRESIDENTE DE FACAM

"El sector en Castilla-La Mancha se está empezando a profesionalizar"



El presidente de FACAM, José Manuel Bresó, considera que el sector de franquicias en Castilla-La Mancha está empezando a profesionalizarse, de tal forma que tanto el franquiciador como el franquiciado están perdiendo el miedo a utilizar esta fórmula empresarial como medio de expansión. No obstante, considera que la región -al igual que ocurre con

otras comunidades autónomas- camina todavía con retraso respecto a la mayor parte del territorio nacional, "donde se está llegando a un alto grado de madurez". En este sentido, José Manuel Bresó no cree que el mal funcionamiento en líneas generales del Registro de Franquiciadores signifique que haya actualmente un vacío legal en el sector, "sino que -afirma- la realidad está tardando en adaptarse a la legalidad". En este sentido, critica la dualidad con la que nació este registro, ya que a

pesar de que depende del Ministerio de Economía, es competencia de las distintas Direcciones de Comercio de las comunidades autónomas el tramitar las correspondientes inscripciones de los franquiciadores, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos. El presidente de FACAM cree que existe una relación directa entre el aumento del nivel de exportaciones de una región y la expansión de las franquicias, "que tiene que ver con la pérdida del miedo a acometer nuevos proyectos".